

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana la continuidad de este servicio que estará atendido por 12 profesionales

---

## La Comunidad de Madrid invierte 1,9 millones en un programa para ayudar a mujeres sin hogar

- Acoge a las que están en situación de vulnerabilidad y solas, en situación de calle o riesgo de estarlo
- Cuenta con un total de 30 plazas en un centro residencial con alojamiento de rápido acceso, atención preventiva y acompañamiento social
- Además, ofrece 1.460 estancias a lo largo de los dos años que dura el contrato en hoteles, pensiones y hostales

**30 de julio de 2023.-** La Comunidad de Madrid invierte 1,9 millones de euros en la continuidad del programa *No second night*, un servicio de actuación temprana para la recuperación del proyecto vital de mujeres sin hogar. El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana el inicio de la tramitación de un nuevo contrato para este fin con una duración prevista de dos años y posibilidad de prórroga de otros dos.

Este proyecto está destinado a mujeres vulnerables, solas y mayores de 18 años que se encuentren en situación de calle recientemente o riesgo de estarlo, considerando como tal a quienes no tengan una casa donde alojarse o estén en una vivienda considerada insegura. Está impulsado por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

El objetivo de este servicio, que cuenta con 30 plazas y 1.460 estancias, es otorgar alojamiento de rápido acceso, atención preventiva y especializada de apoyo y acompañamiento social a estas mujeres que se encuentran en peligro de exclusión residencial. De este modo, el Gobierno regional mejora la integración en la sociedad de aquellas que acceden por primera vez a la red de acogida de emergencia social de personas sin hogar.

El contrato establece dos formas de prestación diferenciadas, pero formando parte de un mismo proyecto. Las plazas residenciales estarán situadas en un centro de acogida y las estancias se realizarán en hoteles, pensiones u hostales que la entidad adjudicataria destine a tal fin. Todos los establecimientos deberán estar ubicados dentro del territorio regional. El servicio contará con un total de 12 profesionales (coordinador, psicólogo o trabajadores sociales, entre otros) que atenderán de forma personalizada a las usuarias de este programa.